



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 019/2024 de fecha 26 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 019-008/2024

POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL POR PARTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE LA VENA (VEIN WEEK) BAJO PATROCINIO DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA DE FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA Y VWIN FOUNDATION.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 533/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de marzo de 2024, el cual contiene la Nota Interna GS/N° 031/2024, de fecha 21 de marzo de 2024, de la Gerencia de Salud, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el proyecto de Resolución "POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL POR PARTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE LA VENA (VEIN WEEK) BAJO PATROCINIO DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA DE FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA Y VWIN FOUNDATION"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 18 de marzo de 2024, identificada como expediente N° MEM-0306-2024-000015, el Servicio de Cirugía Vascular de la Dirección Médica del Hospital Central, solicitó autorización para formar parte de la organización y realización del Evento Internacional denominado Semana de la Vena (Vein Week), bajo patrocinio de la Sociedad Paraguaya de Flebología y Linfología y VWIN Foundation, Consejo de Médicos de Italia, Sociedad Internacional de Cirugía Ortopédica y Trauma y del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;

Que, en atención al pedido efectuado por la Gerencia de Salud, para promocionar el conocimiento y manejo de enfermedades venosas desde un punto de vista interdisciplinario de las especialidades médicas, a llevarse a cabo del 01 de abril al 07 de abril de 2024, este pedido corresponde al usufructo de las instalaciones edilicias del Hospital Central, y no representa ningún costo para la Institución;

Que, las actividades de atención propuesta, serán beneficiosas para asegurados y los mismos recibirán obsequios promocionales para el tratamiento de enfermedades venosas, sin costo alguno para la Institución;

Que, además el apoyo Institucional impulsa la prevención de enfermedades venosas, siendo este uno de los ejes de la política sanitaria de la institución;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 019/2024 de fecha 26 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 019-008/2024

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Declarar de Interés Institucional por parte del Instituto de Previsión Social, las actividades de la Semana De La Vena (Vein Week), Bajo Patrocinio de la Sociedad Paraguaya de Flebología y Linfología y Vwin Foundation, del 01 al 07 de abril de 2024.-----
- 2º) Autorizar que las jornadas de atención médicas y educativas se realicen en las instalaciones del Servicio de Cirugía Vascular del Hospital Central.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Salud, es la responsable de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración